



Boletín Oficial de Cantabria

Año LI

Martes, 20 de octubre de 1987. — Ed. especial n.º 10

Página 1

SUMARIO

I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

1. Disposiciones generales

Decreto 62/1987, de 9 de octubre, cesando al secretario general técnico de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte, don Juan de Andrés y Berruezo.

Decreto 63/1987, de 9 de octubre, nombrando secretario general técnico de la Consejería de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a don Juan de Andrés y Berruezo.

Decreto de la Presidencia 65/1987, de 19 de octubre, por el que se nombra secretario general técnico de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte a don José Ramón Ruiz Martínez.

I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

1. Disposiciones generales

DECRETO 62/1987, de 9 de octubre, cesando al secretario general técnico de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte, don Juan de Andrés y Berruezo.

A propuesta del titular de la Consejería, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de octubre de 1987, acordó el cese de don Juan de Andrés y Berruezo como secretario general técnico de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte.

Dado en Santander a 9 de octubre de 1987.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO,
Juan Hormaechea Cazón

EL CONSEJERO DE CULTURA, EDUCACIÓN
Y DEPORTE,

Rogelio Pérez Bustamante

DECRETO 63/1987, de 9 de octubre, nombrando secretario general técnico de la Consejería de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a don Juan de Andrés y Berruezo.

A propuesta del titular de la Consejería, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de octubre

de 1987, acordó el nombramiento de don Juan de Andrés y Berruezo como secretario general técnico de la Consejería de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Dado en Santander a 9 de octubre de 1987.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO,
Juan Hormaechea Cazón

EL CONSEJERO DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,

Alberto Rodríguez González

DECRETO de la Presidencia 65/1987, de 19 de octubre, por el que se nombra secretario general técnico de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte a don José Ramón Ruiz Martínez.

A propuesta del consejero de Cultura, Educación y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del 16 de octubre de 1987, vengo en disponer el nombramiento de don José Ramón Ruiz Martínez, como secretario general técnico de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte.

Santander, 19 de octubre de 1987.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO,
Juan Hormaechea Cazón

EL CONSEJERO DE CULTURA, EDUCACIÓN
Y DEPORTE,

Rogelio Pérez Bustamante

Boletín Oficial de Cantabria

Página 1

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

Administración Regional de Cantabria

El presente Boletín Oficial de Cantabria se publica en virtud de la Ley Orgánica 1/1987, de 15 de febrero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El presente Boletín Oficial de Cantabria se publica en virtud de la Ley Orgánica 1/1987, de 15 de febrero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El presente Boletín Oficial de Cantabria se publica en virtud de la Ley Orgánica 1/1987, de 15 de febrero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El presente Boletín Oficial de Cantabria se publica en virtud de la Ley Orgánica 1/1987, de 15 de febrero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De 1987, según el procedimiento de don Juan de An-
día y Barrojo como secretario general técnico de la
Comisión de Estudios Medio Ambientales y Urbanísticos
del territorio.

Dado en Santander a 9 de octubre de 1987.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO
Juan Hernández Cano
EL CONSEJO DE ECONOMÍA, MEDIO AMBIENTE
Y URBANISMO DEL TERRITORIO
Alfonso Rodríguez González

DECRETO de la Presidencia de 23/1987, de 19 de
octubre, por el que se nombra secretario gene-
ral técnico de la Comisión de Cultura, Educa-
ción y Deporte a don José Ramón Ruiz
Munier.

A propuesta del consejo de Cultura, Educación
y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobier-
no en su reunión del 16 de octubre de 1987, sego en
aprovechando el nombramiento de don José Ramón Ruiz
Munier, como secretario general técnico de la Comi-
sión de Cultura, Educación y Deporte.

Santander, 19 de octubre de 1987.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO
Juan Hernández Cano
EL CONSEJO DE CULTURA, EDUCACIÓN
Y DEPORTE
José María Ramírez

DEPARTAMENTO REGIONAL DE CANTABRIA

Administración Regional de Cantabria

El presente Boletín Oficial de Cantabria se publica en virtud de la Ley Orgánica 1/1987, de 15 de febrero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El presente Boletín Oficial de Cantabria se publica en virtud de la Ley Orgánica 1/1987, de 15 de febrero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El presente Boletín Oficial de Cantabria se publica en virtud de la Ley Orgánica 1/1987, de 15 de febrero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El presente Boletín Oficial de Cantabria se publica en virtud de la Ley Orgánica 1/1987, de 15 de febrero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El presente Boletín Oficial de Cantabria se publica en virtud de la Ley Orgánica 1/1987, de 15 de febrero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.